

## EL RECUADRO

El próximo 17 de diciembre se celebran las elecciones a la presidencia de la CEOE, cumplido el periodo de cuatro años para el que fue elegido el actual presidente. Como a nadie se le oculta, este cuatrienio ha sido un periodo muy complicado para las empresas y, obviamente, para las organizaciones que las representan.

En ellas, la crisis económica ha producido una inevitable baja de asociados, la reducción de las cuotas que pagan las que permanecen, y la drástica disminución de otros fondos para promoción empresarial y formación de los que legítimamente participaban en organizaciones sectoriales y territoriales.

Pero al margen de ello, las organizaciones, y muy especialmente la CEOE, sufren una crisis de identidad y de eficiencia, que ha hecho que se haya reducido su influencia en la vida pública española, casi desapareciendo del debate de los grandes problemas nacionales y de la defensa permanente de los intereses de las empresas ante el Gobierno, los partidos políticos y las centrales sindicales.

La CEOE debe ser una organización poderosa y respetada, influyente en la defensa de la imagen, las ideas y las necesidades de las empresas, y capaz de evitar la adopción de medidas que entorpezcan el desenvolvimiento de la economía de mercado y la libertad de empresa.

La CEOE, la única organización empresarial reconocida por la Constitución y por tanto con función institucional, afronta estas elecciones a su presidencia como un hito decisivo para el futuro del conjunto de las organizaciones empresariales, a las que se plantea la posibilidad de elegir entre dos modelos bien diferenciados de patronal.

Uno, con un perfil dominante de asociación de compañías que actúa como un lobby en algunas cuestiones concretas que afectan al empresariado, y otro en el que prima la función representativa de todas las empresas, independientemente de su tamaño, y la prestación de servicios a los asociados.

En España existen casi un millón de empresas que contratan trabajadores por cuenta ajena, y más de dos millones de autónomos que desarrollan una actividad empresarial y cuya representación y defensa deben corresponder a cientos de organizaciones territoriales y sectoriales que, a su vez, se agrupan en la cúpula por antonomasia, la CEOE.

La Confederación Española de Organizaciones Empresariales, con el liderazgo que en las elecciones decidan sus organizaciones miembro, tiene que ser útil a sus representados y defender sus intereses y legítimas aspiraciones.

Para ello, es imprescindible que de las urnas salga una dirección que favorezca la participación, la transparencia y la independencia, y que actúe conforme a lo decidido por los Órganos de Gobierno después de un debate informado, sereno y democrático.

En esa CEOE del futuro, la Ética y los Valores deberán ser principios irrenunciables e inspiradores de toda la actividad, como lo son en la labor diaria de la inmensa mayoría de los millones de esforzados empresarios a los que debe representar.

Un total de 773 delegados con derecho a voto, de casi dos centenares de organizaciones sectoriales y territoriales deberán, con su voto secreto e indelegable, elegir al próximo presidente de la CEOE, al que una participación amplia le vestirá de la mayor legitimidad democrática para dirigir el futuro de una organización que ha de ser decisiva para el tejido empresarial y para el conjunto de la economía española.